

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 004 REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000792

N° 0141

CCMN-1178

Señores : **R.U.C.**
Dirección :
Teléfono : Fax : E-MAIL:
Nro. Cons. : 124 Fecha : 25/02/2021 Documento : PEDIDO 00162
Concepto : ADQUISICION DE TECNOPORK DE 1 PULGADA SEGUN INFORME N° 036 -2021-DDTC-RO-CPUC-IMA/GRC

| CANTIDAD REQUERIDA | UNIDAD MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|--------------------|---------------|---|-----------------|--------------|
| 30.00 | UNIDAD | <p>PLANCHA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in X 1.20 m X 2.40 m</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>PLANCHA DE TECNOPOR DE 1' in X1.20 X 2.40 SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PUESTA EN OBRA.</p> <p>AFECT. PRESP. META 012 - OBRA YANACOCCHA PROYECTO URUBAMBA - CALCA</p> <p>FTE. FTO. ROOC</p> | | |
| TOTAL | | | | |

Las cotizaciones deben estar dirigidas a REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE en la siguiente dirección : AV. PEDRO VILCAPAZA B-12 Teléfono : 084-221971

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Proveedor: _____

Atentamente;

Fecha: _____

Area de Logística

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICION DE PLANCHA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in X 1.20m X 2.40 m. (TECNOPOR DE 1 in X 1.20m X 2.40)

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA YANACocha - HUAYLLABAMBA

PROYECTO: "MANEJO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE COSECHA DE AGUA EN ECOSISTEMAS LACUSTRES ALTO ANDINOS EN LA CUENCA DEL VILCANOTA; PROYECTO URUBAMBA - CALCA".

1. ANTECEDENTES

El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA), fue creado el 04 de junio de 1991 mediante Decreto Regional N° 002-91-AR/RI, como institución pública descentralizada del Gobierno Regional, de carácter permanente, con autonomía técnica administrativa y financiera, encargada de promover una gestión ambiental que garantice el manejo adecuado de los recursos agua, suelo y cobertura vegetal.

Desde el año 2003, el IMA se constituye en un Proyecto Especial Regional como organismo desconcentrado del Gobierno Regional del Cusco, dependiente de la Gerencia General Regional, con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en una Unidad Ejecutora.

A partir de la creación de los gobiernos regionales y siendo el IMA entidad dependiente del Gobierno Regional Cusco, redefine su rol institucional en la formulación y ejecución de proyectos estratégicos relacionados con la gestión integrada de cuencas, recursos naturales, biodiversidad y gestión del riesgo de desastres; de manera participativa, concertada, haciendo frente a los efectos del cambio climático; generando conocimientos, metodologías, tecnologías y contribuyendo a la formulación de políticas ambientales a favor del desarrollo sostenible. En ese entender, se formula el proyecto: "MANEJO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE COSECHA DE AGUA EN ECOSISTEMAS LACUSTRES ALTO ANDINOS EN LA CUENCA DEL VILCANOTA: PROYECTO URUBAMBA - CALCA".

Por último se debe mencionar que; en la presente Gestión Regional, durante el año 2021 se promueve la reestructuración del Gobierno Regional Cusco, aprobándose un nuevo reglamento de organizaciones y funciones – ROF, mediante el cual, el IMA deja de ser Proyecto Especial Regional, siendo considerado como: Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente.

2. JUSTIFICACION

Para el periodo anual 2021, al proyecto URUBAMBA - CALCA dentro se le asigna un presupuesto de S/. 14,790,232.00, con la finalidad de continuar con la ejecución de los componentes del proyecto durante su tercer año de implementación; estando programados los componentes de obras de represamiento, forestación y fortalecimiento de organizaciones; todas estas serán ejecutadas en los ámbitos de intervención del proyecto.

Teniendo en consideración que, el proyecto URUBAMBA - CALCA dentro de su componente de infraestructuras de represamiento, se encuentra en proceso de ejecución de la obra de **Represamiento Yanacocha-Huayllabamba**; para continuar construyendo dicha obra de represamiento, se requiere adquirir **PLANCHA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in X 1.20m X 2.40 m. (TECNOPOR DE 1 in X 1.20m X 2.40)**

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Ing. Denilson Torres Contreras
RESIDENTE DE OBRA - YANACocha
C.I. 3.227.06

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE - IMA

Ing. Mateo Yaco Salcedo
SUPERVISOR DEL PROYECTO
URUBAMBA - CALCA

Por lo mencionado, en las presentes especificaciones técnicas se tiene por finalidad la adquisición de **PLANCHA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in X 1.20m X 2.40 m. (TECNOPOR DE 1 in X 1.20m X 2.40)** para la obra Represamiento de la Laguna de Yanacocha-Huayllabamba del proyecto: **MANEJO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE COSECHA DE AGUA EN ECOSISTEMAS LACUSTRES ALTO ANDINOS EN LA CUENCA DEL VILCANOTA: PROYECTO URUBAMBA -CALCA**.

3. OBJETIVO DE LA ADQUISICION

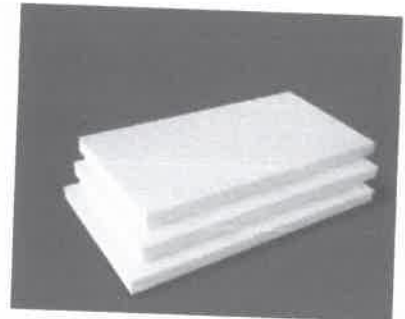
El objetivo es la adquisición de **PLANCHA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in X 1.20m X 2.40 m. (TECNOPOR DE 1 in X 1.20m X 2.40)**, como se detalla a continuación:

| ITEM | DESCRIPCION | UNID. MED. | CANT. |
|------|---|------------|-------|
| 01 | PLANCHA DE POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in X 1.20m X 2.40 m. (TECNOPOR DE 1 in X 1.20m X 2.40) | UND | 30 |

4. CARACTERISTICAS TECNICAS.

POLIESTIRENO EXPANDIDO EPS DE 240 x 120 x 1"
 DENSIDAD 10

Plancha de poliestireno expandido (EPS- Tecnopor) para ser usado como elemento de relleno en obras de Construcción como junta de dilatación, aligeramiento de estructura, entre otros.



CARACTERISTICAS TÉCNICAS

| CARACTERÍSTICA | NORMA | UNIDAD | VALOR |
|--|-----------|---------|--------|
| CONDUCTIVIDAD TÉRMICA A +10°C | DIN 52612 | mW/(mk) | 43 |
| TOLERANCIA DIMENCIONAL | | mm | + /- 2 |
| AUTOEXTINGUIBLE, DIFÍCILMENTE INFLAMABLE, NO GOTEA DURANTE LA COMBUSTIÓN | DIN 4102 | TIPO | F |
| TENSIÓN POR COMPRESIÓN CON DEFORMACIÓN 10 % | EN 826 | Kpa | 50 |
| RESISTENCIA A LA FLEXIÓN (CON PIEL DE ESPUMA) | EN 12089 | Kpa | 100 |
| RESISTENCIA A LA FLEXIÓN (SIN PIEL DE ESPUMA) | EN 12089 | Kpa | 90 |
| RESISTENCIA AL CIZALLAMIENTO | DIN 53427 | Kpa | 75 |
| RESISTENCIA A LA TRACCIÓN | EN 826 | Kpa | 125 |
| TENSION A LA COMPRESIÓN | EN 826 | Kpa | 15 |
| MODULO DE ELASTICIDAD | EN 826 | Mpa | 1 |
| ESTABILIDAD DIMENCIONAL BAJO CALOR A CORTO PLAZO | DIN 53424 | °C | 100 |
| ESTABILIDAD DIMENCIONAL BAJO CALOR A LARGO PLAZO A 20 KPa | DIN 18164 | °C | 75 |
| ABSORCION DE AGUA EN CONDICIONES DE INVERSIÓN AL CABO DE 7 DÍAS | DIN 53434 | % (vol) | 1 |
| ABSORCION DE AGUA EN CONDICIONES DE INVERSIÓN AL CABO DE 28 DÍAS | DIN 53434 | % (vol) | 2 |
| FACTOR DE RESISTENCIA A LA DIFUSIÓN DE VAPOR DE AGUA | DIN 52615 | 1 | 20 |
| COEFICIENTE DE DILATACIÓN TÉRMICA LONGITUDINAL | | 1/k | 6 E-5 |
| ENERGIA ESPECÍFICA / CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE ENERGÍA DE CHOQUE | DIN 55471 | kJ/m3 | 50 |
| CAPACIDAD CALORÍFICA ESPECÍFICA | DIN 53765 | j/(kgK) | 1210 |

5. LUGAR DE ENTREGA DEL MATERIAL

El lugar de entrega será en almacén de la obra de ubicado en el centro poblado de Huayocari – distrito de Huayllabamba provincia de Urubamba, Departamento De Cusco.
PUNTA CARRETERA EN HUAYOCARI

Para llegar a la Comunidad de Huayocari.

| ORIGEN | DESTINO | TIEMPO DE VIAJE APROX. | TIPO DE VÍA |
|-----------|--------------------------|------------------------|---------------|
| Cusco | Huayllabamba - Huayocari | 90 minutos | Vía asfaltado |
| Huayocari | PUNTA CARRETERA | 20 minutos. | Vía afirmada |

6. VALOR REFERENCIAL

Los precios referenciales, se ajustarán a la oferta actual del mercado regional y nacional.

7. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

La entrega se hará en un solo lote. Los insumos deberán ser entregados en un plazo no mayor de 1 días calendarios a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

8. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en pago único una vez entregados la totalidad del bien requerido conforme en cantidad y calidad a lo solicitado, asimismo, el proveedor deberá entregar la guía de remisión y comprobante de pago respectivo.

9. PENALIDADES.

De acuerdo a la Directiva Interna del "Instituto de Manejo del Agua y Medio Ambiente"- IMA

10. AFECTACION PRESUPUESTAL.

Proyecto: "MANEJO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE COSECHA DE AGUA EN ECOSISTEMAS LACUSTRES ALTO ANDINOS EN LA CUENCA DEL VILCANOTA: PROYECTO URUBAMBA - CALCA".

Meta: 0012 Construcción de Represa Yanacocha.

Fte de Fto: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC).

Cusco, 24 de febrero del 2021


Ing. Didi Denilson Torres Contreras
 RESIDENTE DE OBRA - YANALCOCHA
 CIP. 122206


Ing. Marcos Yong Salcedo
 SUPERVISOR DEL PROYECTO
 URUBAMBA - CALCA